



Consejo Económico y Social

Distr.
LIMITADA

E/AC.51/1997/L.4/Add.11
3 de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ DEL PROGRAMA Y DE LA COORDINACIÓN
37º período de sesiones
9 de junio a 3 de julio de 1997
Tema 8 del programa

PROYECTO DE INFORME

Relatora: Sra. Sharon BRENNEN-HAYLOCK (Bahamas)

Adición

CUESTIONES RELATIVAS A LOS PROGRAMAS: PROYECTO DE PRESUPUESTO
POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1998-1999 (tema 4 a))

Sección 9. Información económica y social y análisis de políticas

1. En su 24ª sesión, celebrada el 27 de junio de 1997, el Comité del Programa y de la Coordinación examinó la sección 9, Información económica y social y análisis de políticas, del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1998-1999.

Deliberaciones

2. Varias delegaciones expresaron su apoyo al programa y reconocieron el efecto positivo de la labor del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas, especialmente en las esferas de estadísticas y población, y el valor de sus publicaciones, particularmente para los países en desarrollo. Otras delegaciones consideraron que algunas esferas del programa de trabajo del Departamento se superponían con la labor de otras organizaciones y oficinas dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, y opinaban que en el actual proceso de reestructuración se debería considerar ese problema.

3. Algunas delegaciones consideraron que el nivel de recursos no era adecuado para sufragar el programa de trabajo de la sección. También les preocupaba el

número de puestos cuya supresión se proponía o que permanecían vacantes y su repercusión en la ejecución del programa de trabajo. Una delegación dijo que, en vista de la reestructuración en curso en las Naciones Unidas, no se justificaba un aumento de recursos. Algunas delegaciones expresaron la esperanza de que la reestructuración propuesta de los departamentos económicos no iría en detrimento de la calidad de la labor que se habría de desarrollar.

4. Una delegación destacó la necesidad de ampliar el ámbito del subprograma de población. Otra sugirió que se deberían realizar estudios de casos sobre experiencias positivas y negativas recogidas en relación con las reformas del mercado.

5. Una delegación propuso que se modificaran las primeras dos oraciones del párrafo 9.47 del siguiente modo: "Una de las principales consecuencias de los procesos de mundialización y liberalización es que actualmente los gobiernos no pueden gestionar sus economías nacionales si no comprenden los acontecimientos que tienen lugar en la economía mundial. Esos acontecimientos deberían ser tomados en cuenta por los gobiernos de conformidad con sus prioridades nacionales".

Conclusiones y recomendaciones

6. El Comité recomendó a la Asamblea General que aprobara la descripción de programas correspondiente a la sección 9, Información económica y social y análisis de políticas, del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1998-1999, con sujeción a un nuevo examen, como se consigna en el párrafo 35 de la introducción.
